



REFLEXIONES

SOBRE LA SITUACION DEPLORABLE DEL ESTADO DE MEXICO.

El Estado de Mejiico, que por todas circunstancias es y debe considerarse como el primero de la Republica, se halla en una situacion verdaderamente deplorable. Desde Tulancingo hasta Acapulco, y desde Toluca a Rio-frio está plagado de ladrones en todas direcciones, que roban y asesinan impunemente a los transeuntes, y aun atacan y saquean las poblaciones como acaba de suceder en el pueblo de Singuilucan. En el sud, se proyectan y llevan a efecto, como acaba de suceder en Acapulco, asonadas sediciosas, para restablecer lo que cayó, sin que las que se llaman autoridades del Estado den pasos que puedan atajarlas. Los cabecillas de estas facciones, que unas ve-

ces se presentan bajo un aspecto político, y otras como salteadores, se pasean impunemente por los lugares que han sido el teatro de sus crímenes, y viven pacíficos y tranquilos a la vista de los prefectos, y a ciencia y paciencia del que *de hecho* está encargado del gobierno. En cuanto a rentas y caudales públicos, *nada hay que decir*, cuando es sabido que las quiebras en tres años han sido frecuentes, muchas o las mas de ellas han sido fraudulentas, y hasta ahora nadie aparece castigado por ellas.

Este bosquejo lijero, que apenas presenta anaque muy en grande la pésima administracion del Estado, debía mover a los que la tienen *de hecho*, a retirarse y ceder las riendas del gobierno a manos mas diestras, para que no floten a merced de cualquiera que pretenda apoderarse de ellas. Una autoridad cuyo menor defecto es estar desopinada, y por cuya remocion claman todos, menos unos cuantos empleados, lejos de entrar en promover ridiculas y pueriles competencias, que aun cuando se considerasen legítimas, son ajenas de sus atribuciones, debía repetimos, ceder a los deseos manifestados de mil maneras, para que se establezca un gobierno vigoroso que haga renacer los felices días de 1824, 25 y 26.

Peró tal es la obcecacion de los hombres de poco talento, que se creen necesarios cuando todos los reputan ineptos, y solidamente establecidos en el momento de caer.

No acabamos de admirarnos al ver que hayan pasado tantos días sin que el congreso constituyente haya ocurrido a un mal tan grave y que exige imperiosamente un remedio pronto y ejecutivo. La consulta hecha a las camaras nada tiene que ver con esto: ella versa exclusivamente sobre el periodo en que deberan verificarse las elecciones. ¿Qué es pues lo que puede detenerlos? ¿No han visto que en Veracruz, Oajaca, Queretaro, Tamaulipas y Valladolid, el gobierno, si ha tenido delicadeza se ha se-

parado, y si se ha faltado, lo han removido las autoridades nuevas, juntamente con las legislaturas nulas?

Procedan pues desde luego a hacer este servicio, que todos desean, al Estado y la republica entera.